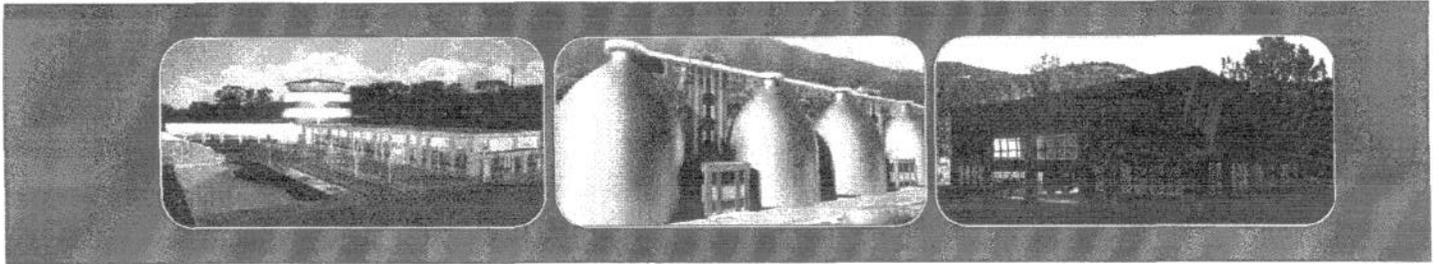
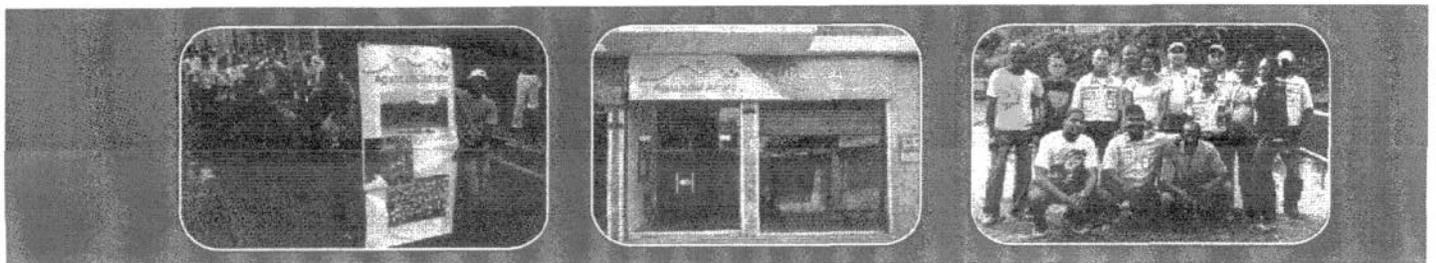


Aguas Nacionales EPM



Informe de gestión 2009



INFORME DE GESTIÓN PERÍODO 2009

El período 2009-2015, marcará un nuevo rumbo en el desarrollo institucional de nuestra Empresa, que con una actitud práctica y un trabajo serio, responsable y con una gran visión de largo plazo, está preparada para propiciar una mejor calidad de vida para todos los habitantes de las ciudades donde tenemos presencia, prestando con eficiencia, calidad y continuidad los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., dentro de su quehacer, no puede dejar de reconocer el talento humano como su principal capital, alrededor del cual orienta todas las acciones para que sus actuaciones, así como las inversiones en infraestructura, reflejen y satisfagan el compromiso social con la comunidad. De allí que la potencialización de todos los miembros de la organización, a través de programas de educación y capacitación sea prioritaria dentro de esta gestión, si se quieren alcanzar los principios enunciados en la visión de la Empresa.

Toda la gestión basa su accionar en la formación de su personal en los principios y acciones para el cumplimiento de los lineamientos y criterios que persigue la Ley 142, la Superintendencia de Servicios Públicos y la CRA, para la óptima prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios en todo el territorio nacional.

El recurso hídrico, al igual que los recursos humanos, técnicos, financieros y tecnológicos son nuestras principales fortalezas y sobre las mismas está basada la actuación en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Se han implementado, planes, programas y proyectos claros para el permanente contacto con nuestros usuarios, con el fin de que sean partícipes y veedores de una gestión transparente y ambiciosa, y con la seguridad de que siempre estaremos preparados para los nuevos retos que nos plantea el mundo, basando la toma de nuestras decisiones con altos criterios de generación de valor para que nuestra empresa se siga consolidando como un modelo de gestión en el grupo empresarial.

Creemos firmemente que para lograr todos los retos que se ha propuesto la empresa se deben realizar acciones que permitan no sólo satisfacer las necesidades actuales de los grupos de interés, sino contribuir de manera decidida al mejoramiento de la calidad de vida del mercado al cual se debe la organización.

El fin último de la organización es consolidar la alineación de todos los esfuerzos hacia el propósito de la sostenibilidad empresarial; dándole continuidad a los lineamientos proporcionados desde la casa matriz y en el contexto del grupo empresarial EPM. En este proceso somos conscientes de que el mayor reto tiene que ver con el cambio y la intervención de cultura organizacional y en esto se está trabajando de manera decidida con todo nuestro equipo.

SITUACIÓN JURÍDICA DE LA SOCIEDAD

El Manual de Contratación Interno fue modificado mediante Circular de Junta Directiva Numero 001 del 29 de Julio de 2009, y reglamentado mediante la Circular de Presidencia número 006 de la misma fecha, con base en los lineamientos de casa matriz para efectos de reglamentar todo lo relacionado con los aspectos contractuales especialmente en lo concerniente a la solicitudes de ofertas y procedimientos para la contratación, con el fin de que éste se ajuste de acuerdo con las necesidades de la empresa, con base en los nuevos proyectos que ésta ejecutará en los próximos años y con el fin de garantizar la transparencia y pluralidad en las diferentes contrataciones.

REFORMA DE ESTATUTOS

Mediante acta Nro. 10 del 11 de Noviembre de 2009, la Asamblea General de accionistas aprobó reformar los estatutos sociales de la Empresa con el objeto de aumentar el capital autorizado, toda vez que se requería, para poder garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución del proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales Bello. Así las cosas, éste se aumentó en la suma de \$399.998'000.000 divididos en 39.999.800 acciones a un valor nominal de \$10.000 cada una, el capital autorizado de la empresa aumentó a la suma de \$1.011.787'000.000.

En esta misma Asamblea de acuerdo con lo planteado para efectos de la capitalización, los demás accionistas renunciaron al derecho de preferencia, por lo que las acciones sólo se le ofrecieron a EPM, quien después de surtir todos los trámites respectivos realizó una nueva capitalización en el año 2009, correspondiente a \$ 328.000.000.000 aumentado su porcentaje de participación en la propiedad de la sociedad a 99.92%.

PROCESOS MÁS REPRESENTATIVOS EN LOS CUALES ACTUÓ LA EMPRESA EN EL 2009 EN CALIDAD DE DEMANDANTE O DEMANDADO

Proceso arbitral EPM Bogotá Aguas S.A. E.S.P., hoy Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Durante el año 2009, desde la fecha en que se surtió la primera audiencia de trámite dentro del proceso arbitral, el 18 de mayo de 2009, se adelantó en gran medida la etapa probatoria del mismo, habiendo despachado toda la prueba testimonial decretada. Igualmente se adelantó, por completo, el trámite de dos (2) de los cuatro (4) peritazgos decretados como son el de catastro de redes e interventoría y el de temas informáticos, SAP.

En la actualidad, el proceso se encuentra en el trámite de contradicción de los dos (2) peritajes restantes, el financiero y contable y el relacionado con temas técnicos como son el IPA e IRA. El pasado 25 de febrero de 2010 venció el plazo para que el perito que actuará dentro del primero de los experticios, complemente y aclare el mismo, conforme las solicitudes de las partes.

Aguas Nacionales EPM

Se espera que para finales del mes de febrero o principios de marzo, los árbitros estarán citando a una audiencia que se realizaría a mediados de marzo, en la que correrán traslado oficial del peritazgo de IRA e IPA, lo mismo que de las aclaraciones del peritaje contable y financiero.

La etapa de contradicción de estos dictámenes, lo mismo que la práctica de la inspección judicial pendiente dentro del proceso en las instalaciones de la EAAB, tomará un período de tiempo no menor a dos (2) meses.

Si todo sale de la forma prevista, vencido el plazo anterior, en el mes de mayo debería surtirse la audiencia de alegaciones finales, para, con ello, prever que el laudo se esté profiriendo en junio o julio del presente año.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE PROPIEDAD

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., cumple con las normas de propiedad intelectual respecto a la utilización de software y en desarrollo de esta política de manera permanente se adelantan revisiones encaminadas a garantizar la legalidad de las licencias de software utilizadas.

Así mismo, se cuenta con políticas de restricción de instalación de software y se han adelantado acciones permanentes al cumplimiento de esta ley.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Terminada la vigencia 2009, la empresa ya consolidada financieramente se dispone a enfrentar grandes retos que marcarán hitos en todos los aspectos y específicamente el sector de agua potable y saneamiento básico, tanto en Medellín como en el departamento de El Chocó, específicamente en la ciudad de Quibdó.

El ajuste al modelo de trabajo definido por la casa matriz EPM, nos permitirá ajustar muchos de nuestros procesos y lograr la excelencia operacional en todos nuestros proyectos, ya que a través de éste, con un modelo de gobierno definido, las decisiones de la sociedad serán mucho más independientes para lograr la consolidación de la empresa en los diferentes proyectos que interviene.

A nivel operativo se continuará trabajando en Quibdó a través de la marca Aguas del Atrato, con inversiones estimadas superiores a los 90.000 millones de pesos con recursos aportados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, La Alcaldía de Quibdó y los recursos de cooperación internacional que están siendo gestionados por EPM, de los cuales se han ejecutado hasta el 2009 la suma de \$ 7.650 millones de pesos y se espera ejecutar en el año 2010, la suma de \$ 32.000 millones, con el fin de garantizar un mejoramiento permanente, no sólo en los indicadores, sino también en la calidad de vida

Aguas Nacionales EPM

de todos los quibdoseños, con un ambicioso plan de renovación, optimización y construcción de infraestructura para la prestación eficiente, continua y de alta calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Así mismo, se iniciará todo el proceso precontractual, contractual y de ejecución de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, con el fin, no sólo de dar cumplimiento al Plan de saneamiento y manejo de vertimientos, sino para garantizar un mejoramiento permanente de las condiciones ambientales del río Medellín, generar desarrollo económico y social a las comunidades del Municipio de Bello, y apuntar a la generación de más de 1000 empleos en la construcción de esta obra orgullo para la empresa y nuestro grupo empresarial, que generará un gran impacto con un proyecto de alto desarrollo tecnológico y con un aporte notable a la calidad del ambiente de Medellín y el Área Metropolitana.

Con respeto al cierre de la operación en Bogotá, se avanzará con toda diligencia en lo concerniente a la atención del tribunal de arbitramento con la EAAB, del cual se espera un fallo a mediados del año 2010 y el cual continuará con nuestros abogados y especialistas atendiendo los diferentes requerimientos relacionados, con el fin de lograr avances significativos que le permitan a la empresa adelantar una gestión positiva en tan importante proceso.

Las expectativas entonces para el año 2010, no sólo son retadoras y comprometedoras sino que nos animan todos los días a centrar nuestra capacidad y nuestros esfuerzos organizacionales a seguir adelante consolidando nuestra empresa como un modelo en el negocio de aguas y que se convierta día a día en la mejor opción de ejecución de nuevos negocios, para el Grupo Empresarial EPM, en su estrategia de crecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico o en otros tipo de servicios públicos.

Cordialmente,



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Presidente (E)
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Aguas Nacionales EPM

2. DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

2.1 GENERALIDADES

2.1.1 Acueducto.

Actualmente, se cuenta con una única fuente de captación, el río Cabí, afluente del río Atrato. Existe una bocatoma en donde se encuentra una estación de bombeo con capacidad total de 325 lps. Se cuenta con 5 bombas instaladas, discriminadas así: 2 de 125 lps para conducción de agua a la planta La loma y 3 para La planta La Playita (2 de 125 lps y 1 de 75 lps). La sexta bomba está en proceso de habilitación.

Se presenta a continuación la tabla que muestra la capacidad instalada de producción:

Planta	Caudal máximo de tratamiento (l/s)	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
Planta La Playita	75	En operación	Actualmente las tres Plantas de potabilización, están siendo optimizadas.
Planta nueva, ampliación La Playita	125	En optimización	
Planta antigua (La Loma)	125	En optimización	

En relación con la capacidad de almacenamiento, en la siguiente tabla se muestra la información:

Tipo Tanque	Planta La Loma	Planta La Playita	TOTAL M3
Tanque Concreto – Enterrado 1	1.200	1.240	2.440
Tanque Concreto – Enterrado 2		1.240	1240
Tanque Concreto - Elevado	700		700
Tanque Metálico - Elevado	600		600
TOTAL M3	2.500	2.480	4.980

2.1.2 Alcantarillado

El servicio de alcantarillado actualmente tiene una cobertura del 17%, la longitud total de tubería instalada es de 24.470, de los cuales el 67,4% es de concreto, 27,5 es Novafort, y 5% es Novaloc.

De la tubería existente, aproximadamente un 90% se encuentra en la zona centro, donde existe una alta proporción de alcantarillado colapsado (mal funcionamiento).

El sitio donde antiguamente existía la estación de bombeo de aguas residuales ubicada en el punto de confluencia entre la quebrada El Caraño y el río Atrato (este último como receptor final del sistema), está totalmente desmantelado. Se tienen 2 colectores principales, uno en la carrera 5 entre calles 13 y 30 y otro en la calle 30 entre carreras 9 y 5. El sitio de disposición final del sistema es regulado por la variación de niveles del río Atrato, ya que la zona es inundable.

El resto de las descargas en la zona urbana se realizan por vertimientos puntuales de los predios a las fuentes hídricas existentes.

2.1.3. Aseo

ESQUEMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO



En cuanto a la prestación del servicio de aseo, los vehículos utilizados no cumplen con todas las características para la prestación óptima del mismo. Esta situación, además de impactar la calidad y la cobertura, refuerza una cultura de eliminación inadecuada de los residuos por la comunidad. La disposición final se realiza en un botadero a cielo abierto sin cubrimiento de residuos y sin tratamiento de lixiviados ni gases. En la ciudad no se prestan servicios especiales de aseo tales como recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos hospitalarios y escombros. Se presentó, viabilizó y se encuentra en proceso de ejecución la compra de tres (3) vehículos compactadores y 10 cajas estacionarias por \$1.231 millones con los que se busca mejorar la calidad y cobertura del servicio, partiendo de la base de que a la fecha se tiene una cobertura aproximada del 90%.

3. INDICADORES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

3.1 OPERATIVOS

RESUMEN INDICADORES OPERATIVOS ACUEDUCTO

Descripción	Unidad de medida	Meta 2009	2008	2009	%Var	% CUMP Meta 09
Producción (M3)	m ³ /día Nominal		7.128	7.171	0,6	
Facturación	Usuarios		5.840	6.794	16,3	
IANC*	%	65	65	54	17,0	117
Continuidad	h/día	1,5	1,5	2,0	33,3	133
Cobertura	%	29	33	34	3,0	115
Calidad	% IRCA/2009	0	0	0	0,0	100

* El IANC es un dato estimado incluido en el Plan de Negocios, porque no existe macro ni micromedición.

- Se observa que al cerrar el 2009 la producción de agua aumentó, debido principalmente a que la planta de La Playita se llevó de 75 litros por segundo hasta 100 litros por segundo, además de que las horas de operación se optimizaron reduciendo los intervalos de lavado y de paras debido a mantenimiento.
- La facturación tuvo un incremento del 16,3%, debido al incremento de la base de usuarios derivados de los trabajos de campo para detectar usuarios no vinculados con servicios; también hay que hacer referencia a usuarios que han salido de la base de datos por no prestación de los servicios.
- EL IANC se reduce sustancialmente al cerrar el año hasta un 54%, asociado a la labor de gestión técnica en cuanto al control de pérdidas y reducción de usuarios fraudulentos.
- La continuidad pasó de 1,5 a 2,0 horas, para los sectores con servicios, concordante con la reducción de pérdidas.
- La cobertura presenta un leve incremento del 3%, debido al aumento de suscriptores en la base de usuarios.
- Todos los indicadores están dentro de las metas definidas para el 2009.

RESUMEN INDICADORES OPERATIVOS ALCANTARILLADO

Descripción	Unidad de medida	2008	2009	% Var	Meta	% Cump
Producción	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Facturación	Usuarios	3.236	3.236	0	3.236	100
Cobertura	%	17	17	0	17	100
M3 o % de recolección*	m ³ /usuario	16	16	0	16	100
% Eficiencia en tratamiento	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

N.A. No aplica, no existen aforos ni medidores.

*Cálculo con el coeficiente de retorno de 0.8 establecido en el título C del RAS.

RESUMEN INDICADORES OPERATIVOS ASEO

Descripción.	Unidad de medida	2008	2009	% Var	Meta	% Cump
Cobertura recolección	%	89	90	1,1	99.4	90,5
Facturación	Usuarios	23442	23.442	0	23442	100
Barrido Vías pavimentadas	%		93		100	93
Papeleo vías sin pavimentar	%		29		50	58
Poda áreas públicas	%		90		N.D	

- El principal logro ha sido mantener los indicadores presentados anteriormente, debido al mal estado de los vehículos de recolección que frecuentemente presentan fallas mecánicas ocasionando trauma en la prestación del servicio.

3.2 ASPECTOS COMERCIALES

- **USUARIOS**

En la siguiente tabla se muestra el total de número de usuarios registrados en la base de datos para el servicio de acueducto a diciembre del año 2009

Aguas Nacionales EPM

NÚMERO DE CLIENTES 2009			
DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Estrato 1	599	120	12792
Estrato 2	3239	631	5471
Estrato 3	2199	1871	2979
Estrato 4	21	18	29
Total Residencial	6058	2640	21271
Comercial	640	597	1495
Industrial	0	0	30
Oficial	96	87	209
Provisional	0	0	25
Total no Residencial	736	684	1759
TOTAL	6.794	3.324	23.030

ESTRUCTURA TARIFARIA

A la fecha se han aplicado las tarifas recibidas de la EPQ EN LIQUIDACIÓN, las cuales se indexarán una vez el IPC acumulado a partir de 2009 alcance el 3%.

Actualmente se viene desarrollando un nuevo esquema tarifario que responda a los costos reales de prestación del servicio ajustado a la normativa vigente; se espera que las tarifas estructuradas de acuerdo con la normativa vigente se apliquen a partir de 2011. Una vez se surta el trámite de revisión ante la CRA.

Descripción	Tarifa Acued	Cargo fijo	Tarifa Alcant	Tarifa Aseo
ESTRATO 1	11.731	3.712	5.898	1.773
ESTRATO 2	12.803	4.242	7.372	2.214
ESTRATO 3	13.276	4.467	10.320	3.099
ESTRATO 4	15.925	5.222	11.795	3.541
ESTRATO 5	18.518	6.207	14.153	4.249
ESTRATO 6	22.388	7.312	14.153	4.249
COMERCIAL	30.078	9.401	36.983	4.249
SEMICOMERCIAL	22.388	7.312	14.153	4.249
INDUSTRIAL	30.078	9.401	36.983	4.249
OFICIAL	17.740	5.896	30.819	3.541

Aguas Nacionales EPM

• FACTURACIÓN

El cuadro resumen muestra los valores en pesos facturados por el servicio de acueducto en los diferentes estratos y clase de uso.

FACTURACION CORRIENTE DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO (MILLONES)													
Concepto	ener	feb	mar	abril	mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Acueducto	104	107	105	44	106	103	210	108	106	102	102	100	1.297
Alcantarilla	51	52	55	24	58	55	114	58	58	56	57	55	693
Aseo	114	117	113	47	113	110	227	117	117	113	114	115	1.416
TOTAL FACTURADO	269	276	273	116	276	268	552	283	281	271	272	270	3.406
PRESUPUESTO	284	275	265	256	252	260	263	267	271	274	278	282	3.227
CUMP (%)	94,	100,4	103,1	45,2	109,5	103,0	209,7	105,8	103,6	98,9	97,8	95,9	105,6

• RECAUDO DE LOS SERVICIOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

A continuación se muestra el comportamiento del recaudo realizado frente a la facturación corriente durante el año 2009. Comparando los resultados frente a la meta del convenio 58.6%, se tiene un resultado acumulado del 25.4% que si bien es cierto en el cuarto trimestre aumentó el recaudo total considerando cartera, los ingresos asociados al recaudo corriente no cumplen con las metas. Lo anterior como producto de la cultura de no pago en el municipio y porque aún no se han empezado a aplicar al 100% las acciones coercitivas como suspensiones, corte y cobro jurídico.

RECAUDO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO (MILLONES)													
Concepto	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
ACUEDUCTO	23	23	3	19	12	35	27	30	37	45	24	26	306
ALCANTARILLADO	15	15	2	13	9	24	18	20	26	30	29	33	234
ASEO	26	24	4	21	13	37	29	32	40	50	22	25	324
TOTAL RECAUDO CORRIENTE	65	62	9	54	35	96	74	82	103	124	75	83	864
Presupuesto	99	113	114	115	119	128	136	143	151	159	167	176	1.620
Real/Presupuesto	66%	55%	9%	47%	29%	75%	55%	57%	68%	78%	45%	47%	53%
Total facturación corriente	269	276	273	116	276	268	552	283	281	271	272	270	3.406
% Recaudo corriente/Facturación corriente	24,2	22,6	3,6	46,4	12,6	35,8	13,6	29,0	36,8	45,8	27,5	30,8	25,4

• PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

En el año 2009 se atendieron 4.658 PQR de forma presencial y escrita. Las tipologías de mayor frecuencia son la generación de duplicados, seguida del cobro por servicio no prestado en los servicios que se ofrecen de acueducto, alcantarillado y aseo.

RESUMEN INDICADORES PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS												
Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Acueducto	65	5	73	85	280	384	340	372	330	330	320	302
Alcantarillado	42	20	41	51	3	8	16	11	9	10	9	9
Aseo	26	24	44	48	169	236	143	149	132	132	128	121
TOTAL	133	99	158	184	452	628	499	598	546	472	457	432

3.3 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En la vigencia 2009 se viabilizaron por el mecanismo de ventanilla única ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT, proyectos por valor de \$18.621 millones, e iniciado el proceso de solicitud pública de ofertas por la EPQ en liquidación tal y como lo establece el convenio 124 de 2007 suscrito entre el Municipio de Quibdó, EPQ en Liquidación y el MAVDT. Como resultado de lo anterior se tienen en ejecución: 4 contratos de obra, 2 de interventoría, 1 de suministro.

Además, se logró la viabilización de proyectos adicionales a los recursos del convenio 124 por valor de \$12.000 millones ante el MAVDT, formalizado mediante la firma del convenio 069 cuyos proyectos se encuentran en proceso de contratación actualmente. Los proyectos que se harán con los \$12.000 millones son: construcción nueva de estación de bombeo de agua potable, 2 líneas de impulsión expresa para llevar agua a poblaciones que nunca la han tenido (zona norte y Los Castillos), construcción de 2 tanques elevados de 1000 metros cúbicos cada uno, suministro e instalación de componentes electromecánicos para la estación de bombeo.

Con estos proyectos se busca mejorar la continuidad, calidad del agua, disminución del IANC, aumento de las presiones del sistema de acueducto de Quibdó y mejorar la recolección y transporte de los residuos sólidos.

Aguas Nacionales EPM

INVERSIONES DE ACUEDUCTO EN EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS	VALOR
-Optimización plantas de tratamiento de la Loma de Cabí y Playita 1 y 2	1'760.000.000
-Optimización de la red baja norte del sistema de acueducto de Quibdó.	7'544.000.000

INVERSIONES DE ALCANTARILLADO EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS	VALOR
-Optimización redes de Acueducto y Alcantarillado en la calle 30, Cra 9	2'468.000.000
-Optimización y ampliación de redes de Alcantarillado en la calle 26 entre carreras y Barrio La Playita	2'217.000.000

• INVERSIONES DE ASEO EN EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO REALIZADO	VALOR
Compra de carros compactadores dos de 20 yardas ³ y uno de 14 yardas ³	1'048,000,000

4. PROYECTOS ESPECIALES

4.1 CLUBES DEFENSORES DEL AGUA

En el marco del programa La Cultura del Agua y con el auspicio del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT, se adelantó la conformación de los Clubes defensores del agua, los cuales se formaron para fomentar y multiplicar la educación ambiental en el manejo de los recursos, especialmente el manejo integral y sostenible del agua. Actualmente participan 400 miembros, que conforman 15 clubes.

4.2 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN A POBLADORES DE LA CUENCA DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO

Jornadas educativas orientadas a sensibilizar a los habitantes de la zona aledaña al río Cabí, para el manejo adecuado de los residuos sólidos, flora y fauna asociada mediante el uso de estrategias lúdico-pedagógicas. Visitas a más de 100 viviendas del área de influencia del río.

4.3 PROMOCIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE LA MINERÍA MECANIZADA

Acción orientada a promover el uso adecuado, responsable y sostenible de los recursos naturales, especialmente lo relacionado con el deterioro generado por las prácticas mineras actuales sobre la cuenca abastecedora del acueducto municipal.

4.4 JORNADA DE LIMPIEZA QUEBRADA LA YESCA

Acción conjunta entre varias entidades, entre ellas la policía comunitaria, instituciones educativas y Aguas del Atrato. Se contó con la vinculación de más de 120 personas, en actividades de extracción de residuos sólidos del lecho de la quebrada.

4.5 PROGRAMA RECICLANDO ANDO

Programa orientado a instituciones educativas y el sector comercial, incluye:

- Visitas de sensibilización
- Concertación con gestores de residuos a nivel local
- Talleres a grupos ecológicos
- Instalación de tripletas de canecas para separación de residuos en la fuente

Premiación concurso interinstitucional (Entrega de biblioteca y concierto) a Institución educativa Miguel Vicente Garrido.

Participación de 15 instituciones educativas, 11.560 estudiantes capacitados, 9,5 toneladas de residuos sólidos reciclables recogidos.

4.6 SENDERO ECOLÓGICO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL

El sendero ecológico es una apuesta más dentro de la estrategia de educación ambiental, conservación de los recursos naturales y preservación de tradiciones ancestrales. Localizado en las instalaciones de la Loma de Cabí, está conformado por plazoletas temáticas, Plazoleta de los Encuentros, Plazoleta Plantas Frutales, Plazoleta Plantas Ornamentales, Plazoleta Plantas Medicinales, Plazoleta Plantas Aromáticas, y un aula verde que es de uso público

4.7 SEPARADORES LIMPIOS

Programa especial para recuperar los separadores viales que se habían convertido en sitio de depósito de escombros en la ciudad. En compañía de la policía comunitaria se recuperaron más de 200 metros de separadores. En estos sitios, además de realizar la limpieza, se sembraron plantas ornamentales y se puso señalización.

4.8 SAN PACHO ECOLÓGICO

Programa especial que se instauró en septiembre y octubre durante la celebración de las fiestas patronales de la ciudad. Mediante éste se destinaron unas cuadrillas especiales para mantener la ciudad limpia, además de ubicar puntos estratégicos para que se depositaran los residuos sólidos, y realizar campañas educativas para el adecuado manejo de los residuos por parte de los usuarios.

4.9 PESEBRES ECOLÓGICOS

Concurso realizado con instituciones y barrios para promover el uso de materiales reciclables o biodegradables en la fabricación de los tradicionales pesebres, promoviendo la cultura ecológica, la integración familiar, creatividad y trabajo en equipo.

4.10 PLAN DE CHOQUE

El plan de choque es una iniciativa orientada a atender de manera urgente algunos problemas coyunturales relacionados con el abastecimiento de agua en Quibdó, por ello se contemplaron actividades como:

Desconexión de bombas: Algunos usuarios usan bombas de agua para conectarlas directamente a la red pública y obtener más agua, dejando a los vecinos sin servicio. Se retiraron 56 bombas a un costo de 1.000.000 de pesos.

Aguas Nacionales EPM

Distribución de agua en bloque: Para las zonas fuera del perímetro de servicio del acueducto, se realizó distribución de agua mediante carro tanques, en acciones conjuntas con la alcaldía, policía, ejército, bomberos y particulares. Durante el 2009 se distribuyeron 9 millones de litros, a una población equivalente de 35 mil personas.

Sistemas periféricos de distribución de agua: Se dotó a un núcleo poblacional periurbano compuesto por 88 viviendas de un sistema de abasto de agua consistente en un tanque de 30.000 litros de agua, estación de bombeo y redes domiciliarias; sistema que es abastecido mediante carro tanque con agua potable.

4.11 CATASTRO DE USUARIOS

Se realiza catastro de usuarios orientado a depurar la base de datos y optimizar reparto de facturas y el recaudo efectivo, debido a que se heredó información de poca calidad.

5. GESTIÓN RECURSOS

5.1 PRESUPUESTO ACUMULADO DE GASTOS Y COSTOS

El presupuesto de gastos aprobado para esta vigencia ascendió a la suma de \$5.960 millones, de los cuales al cierre de la misma, se comprometieron \$4.057 millones. Durante la respectiva vigencia a este presupuesto le fue adicionada la suma de \$24 millones de pesos aprobada en la Junta Directiva del mes de septiembre.

El presupuesto de costos aprobado para esta vigencia ascendió a la suma de \$6.596 millones, de los cuales al cierre de la misma se comprometieron \$6.251 millones representando un porcentaje de 95% y se pagaron \$5.047 millones el cual equivale al 82% de los compromisos.

Para la respectiva vigencia fue necesario solicitar aprobación a la honorable Junta Directiva, de una adición presupuestal a costos por la suma de \$ 1.070 millones de pesos, que fue de gran utilidad para cubrir la sobre ejecución con respecto al presupuesto inicialmente aprobado.

Ingresos SGP (En pesos)

Gestión de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (70%) por valor de \$1.286 Millones, según lo estipulado en el convenio interadministrativo No. 003, así:

PERIODO	VALOR
Enero	88.631.473
Cuota adicional	81.245.703
Abril diferencia dejada de girar en el mes de enero por aumento en el valor a transferir	46.492.002
Enero – Diciembre 2008	88.631.473
Enero – Noviembre 2008	81.245.500
Febrero	100.000.000
Marzo	100.000.000
Abril	100.000.000
Mayo	100.000.000
Junio	100.000.000
Julio	100.000.000
Agosto	100.000.000
Septiembre	100.000.000
Octubre	100.000.000

5.3 NÓMINA DE PERSONAL AGUAS NACIONALES EPM Y EMPRESA TEMPORAL

El año 2009 la empresa en su planta de personal cerró con 88 trabajadores en misión, contratados directamente a través de una empresa de servicios temporales y 15 trabajadores vinculados de manera directa a Aguas Nacionales EPM.

NÓMINA PLAN DE CHOQUE

A partir de junio de 2009, se da inició al proyecto Plan de Choque. Al cierre de la anualidad se contaba con 14 trabajadores que laboran para el Plan de Choque, 7 en el Área Comercial (Profesional Catastro y 6 trabajadoras sociales), y 7 en el área de Redes (1 Profesional de apoyo y 6 Ayudantes de Redes).

5.4 APRENDIZAJE Y DESARROLLO

De acuerdo con las solicitudes de las áreas, se elaboró un cronograma de capacitación para los trabajadores, en temas como Conociendo mi empresa, alfabetización ABCD español, atención al cliente, manejo de autoestima y sentido de pertenencia, resolución de conflictos y trabajo en equipo, interpretación de planos, entre otros, algunas de estas temáticas fueron dictadas por el SENA. A diciembre de 2009, como resultado de las mismas, se obtiene un cumplimiento del 87% de lo programado inicialmente en el plan de capacitaciones.

6. PROYECTO PLANTA DE TRATAMIENTO BELLO E INTERCEPTOR

En el mes de febrero, en cumplimiento de lo definido por la Asamblea de Accionistas, en cuanto a participar en la construcción del Proyecto por parte de la empresa, se estructuró a nivel organizacional la planta de cargos para el desarrollo y ejecución del mismo, seleccionado a través de los diferentes mecanismos que EPM utiliza para este proceso, 7 funcionarios del nivel profesional, quienes se incorporaron en los meses de mayo y junio del año 2009, vinculados de manera directa a la Empresa para la atención de dicho proyecto.

En cuanto a los aspectos técnicos, tal y como se planteó la ejecución del proyecto, en el mes de noviembre se suscribió con EPM el contrato de Gerenciamiento cuyo objeto es la Gerencia Técnica del proyecto por un plazo de 5 años, así mismo, con el fin de que la empresa opere de manera eficiente y efectiva aprovechando todos los recursos aportados por la matriz desde el punto de vista técnico, informático, operativo, de gestión humana, planeación empresarial, financiero, entre otros, se suscribió el convenio de colaboración empresarial con EPM, con una vigencia de 5 años igualmente.

Se avanzó notablemente en todas las actividades desde el punto de vista precontractual y de legalización de algunos trámites ante diferentes autoridades municipales y ambientales, con el fin de clarificar que toda la documentación requerida para el inicio de las publicaciones y contrataciones tanto para el interceptor como para la Planta de Tratamiento, no presenten ningún inconveniente y se puedan adelantar en el 2010, con la mayor agilidad, transparencia y pluralidad de acuerdo con lo establecido en las normas legales para tal fin.

Entre las actividades más relevantes se tienen:

El diseño detallado de la planta de tratamiento Bello, fue realizado por la firma HTA, entre agosto/2006 y febrero/2008. El 18 de diciembre/2009 se realizó la cesión del contrato de diseño de EPM a la filial Aguas Nacionales EPM con el fin de que ésta proceda con los asuntos pertinentes en desarrollo de la ejecución del proyecto.

Se presentó la solicitud de declaratoria de utilidad pública para el terreno de la planta Bello ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el objeto de proteger el terreno de futuras reclamaciones. Adicionalmente, con la declaratoria de utilidad pública, la utilidad en la venta de los terrenos queda exonerada del pago del impuesto de renta.

Con respecto al Acta de Modificación Bilateral con la firma HTA, la propuesta presentada por el Consultor fue aprobada en el Comité Institucional de EPM el 03 de agosto. La minuta inicial para revisión del Acta de modificación bilateral fue enviada al contratista el 21 de diciembre y a diciembre 31 de 2009 se estaba a la espera de las observaciones del mismo, para continuar con el trámite internamente.

Aguas Nacionales EPM

Se radicó en el mes de octubre de 2009, ante el Ministerio de Industria, Comercio y turismo la solicitud de estabilidad Jurídica para la empresa y especialmente para la ejecución del proyecto planta de tratamiento de aguas Residuales Bello, la cual después de aprobada la reforma tributaria en el congreso para el año 2010, continuará su trámite en dicho Ministerio quedando pendiente el concepto del Ministerio del ramo que para este caso es el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, con el cual ya se han adelantado algunas reuniones con el fin de resolver algunas inquietudes planteadas sobre el tema.

El 2010 entonces será el año de las grandes ejecuciones en cuanto al proyecto, pues se espera el inicio de todas las contrataciones tanto para el interceptor como la planta de tratamiento, de manera que se iniciará con todos los trámites pertinentes para el avance de todos los procesos, previo a las autorizaciones respectivas tanto del Banco Interamericano de Desarrollo, como de los demás entes gubernamentales.

Cordialmente



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Presidente (E)
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Aguas Nacionales EPM

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA EMPRESA

10 de febrero de 2010

A los señores Accionistas de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de AGUAS NACIONALES EPM S. A. E.S.P., certificamos que los estados financieros de la Empresa a 31 de diciembre de 2009 y 2008 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa a 31 de diciembre de 2009 y 2008 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa a 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Hernán Andrés Ramírez Ríos
Representante Legal


Adriana María Jaramillo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 82237-T
Miembro vinculado a la firma
AGN Jiménez y Asociados

Aguas Nacionales EPM

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P
NIT 830.112.464 -6
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos colombianos)

		Al 31 de diciembre de	
	NOTAS	2,009	2,008
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	6	2,675,771	499,844
Inversiones	7	541,095,460	210,930,026
Deudores	8	2,169,505	4,354,270
Gastos pagados por anticipado	9	28,794	8,901
Total activo corriente		545,969,530	215,793,041
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones patrimoniales	7	3	25
Propiedad, planta y equipo	10	1,639,225	93,083
Otros activos	9	598,637	156,510
Valorizaciones	11	88,945	188,101
Total activo no corriente		2,326,810	437,719
TOTAL ACTIVO		548,296,340	216,230,760
CUENTAS DE ORDEN			
Deudores	18	14,777,578	12,544,169
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	12	1,119,937	4,994,518
Recursos recibidos en administración	13	1,045,559	866,952
Obligaciones laborales	14	54,674	14,999
Pasivos estimados	15	2,670,677	1,452,752
Otros pasivos	16	293,687	35,479
Total pasivo corriente		5,184,535	7,364,700
TOTAL PASIVO		5,184,535	7,364,700
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	17	538,787,000	210,787,000
Reserva		765,292	765,292
Superavit por valorización		88,945	188,101
Resultados de ejercicios anteriores		(2,874,333)	-
Resultado del ejercicio		6,344,899	(2,874,333)
Total patrimonio		543,111,805	208,866,060
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		548,296,340	216,230,760
CUENTAS DE ORDEN			
Acreedoras	18	11,961,040	11,007,629

Las Notas 1 al 23 son parte integral de los Estados Financieros

Hernán Andrés Ramírez Ríos
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Adriana María Jaramillo
 Contador
 T.P. 82237-T
 Miembro de
 AGN Jimenez y Asociados Ltda.
 (Ver certificación adjunta)

Marisol Maya Obando
 Revisor Fiscal
 T.P. 91734-T
 En representación de
 MGI Paez & Asociados Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Aguas Nacionales EPM

AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P
NIT 830.112.464-6
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2,009	2,008
INGRESOS OPERACIONALES	19	5,444,972	2,150,213
COSTOS DE OPERACIÓN	20	4,211,511	3,618,160
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1,233,460	(1,467,947)
GASTOS OPERACIONALES			
Administración	21	5,239,228	3,034,717
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN		(4,005,768)	(4,502,664)
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES			
Ingresos no operacionales	22	14,112,383	2,574,838
Gastos no operacionales	23	2,357,832	1,003,612
UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		7,748,783	(2,931,438)
Impuestos sobre la renta		1,403,884	(57,105)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		6,344,899	(2,874,333)
Utilidad neta por acción		11.78	(13.64)

Las Notas 1 al 23 son parte integral de los Estados Financieros


Hernán Andrés Ramírez Ríos
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Adriana María Jaramillo
 Contador
 T.P. 82237-T
 Miembro de
 AGN Jimenez y Asociados Ltda.
 (Ver certificación adjunta)


Marisol Maya Obando
 Revisor Fiscal
 T.P. 91734-T
 En representación de
 MGI Paez & Asociados Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Aguas Nacionales EPM

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P
NIT 830.112.464 -6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Ganancia o pérdida neta del año	6.344.899	(2.874.333)
Ajustes para conciliar la ganancia neta al efectivo neto en las operaciones:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	79.186	111.444
Pérdida neta en venta de propiedades, planta y equipo	40.574	0
Impuesto diferido, neto	(169.118)	
(Recuperaciones) provisión de deudores, neto	3.241.084	1.068.349
Cambios en activos y pasivos operacionales:	0	
Deudores	(1.056.319)	4.303.041
Cuentas por pagar	(4.291.788)	(34.218)
Recursos recibidos en administración	595.815	867.021
Obligaciones laborales	39.675	(279.248)
Provisión impuesto de renta	1.573.001	0
Provisión para desvalorización de inversiones	22	
Otros pasivos	(355.077)	(39.762)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6.041.954	3.122.294
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
● Adquisición de intangibles y otros activos	(34.693)	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.665.900)	108.446
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1.700.594)	108.446
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aportes de accionistas en efectivo	328.000.000	206.787.000
Pago de dividendos		(551.385)
Dividendos decretados y no pagados		(4.740.214)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	328.000.000	201.495.401
(Disminución) Aumento en el efectivo	332.341.361	204.726.142
Efectivo al comienzo del período	211.429.870	6.703.728
Efectivo al final del período	543.771.231	211.429.870

Las Notas 1 al 23 son parte integral de los Estados Financieros



Hernán Andrés Ramírez Ríos
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Adriana Maria Jaramillo
 Contador
 T.P. 82237-T
 Miembro de
 AGN Jimenez y Asociados Ltda.
 (Ver certificación adjunta)



Marisol Maya Obando
 Revisor Fiscal
 T.P. 91734-T
 En representación de
 MGI Paez & Asociados Ltda.
 (Ver informe adjunto)

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A LOS SEÑORES

Miembros de la Asamblea General de Accionistas

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Medellín - Antioquia.

1. INTRODUCCIÓN

He auditado el balance general de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas.

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debidos a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Entre mis funciones como Revisor Fiscal se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos con base en el examen de los mismos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otro Contador Público vinculado a MGI Páez y Asociados, quién en su dictamen del 26 de febrero de 2009, expresó una opinión sin salvedades.

2. ALCANCE

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planeo y efectúe la auditoría para cerciorarme de que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones, también incluye, entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones efectuadas, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables efectuadas por la administración de la

Empresa, y la presentación de los estados financieros en conjunto. Por lo tanto considero que la auditoría efectuada me proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

3. OPINIÓN

En mi opinión, los citados Estados Financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, fueron uniformemente aplicados, con el año anterior.

Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2009 y 2008 la contabilidad de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente.

CONTROL INTERNO

Según mi evaluación del control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que estén en su poder. Las recomendaciones sobre el sistema de control interno fueron comunicadas oportunamente a la Gerencia, en su mayoría atendidas y otras están en proceso de implementación.

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., tiene formalmente establecida una Unidad de Control Interno de acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y ha adoptado el Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005.

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Informe anual de actividades rendido por el Gerente a la Asamblea General, correspondiente al año 2009, ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado.

APORTES SISTEMAS DE SEGURIDAD.

La Empresa dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

DERECHOS DE AUTOR.

Los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

4. REVELACIÓN

TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO

Durante la vigencia 2009 y según información de la empresa, el tribunal de arbitramento convocado por la misma y cuyo objeto es el de dirimir las diferencias contractuales, con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, en torno a los contratos de ejecución en las Zonas 3 y 4 en la ciudad de Bogotá, que terminaron el 31 de diciembre de 2007, aun se encuentra en etapa probatoria, como es la rendición de peritazgos y contradicción de los mismos, lo que prevé un Laudo Arbitral no antes del mes de Julio de 2010; en cuentas de orden se encuentra registrado el 50% de las pretensiones iniciales por valor de \$12.000 millones.



MARISOL MAYA OBANDO

Revisor Fiscal – T.P. No. 91.734-T

En Representación de MGI Páez Asociados

Carrera 64B No 38 – 34 Oficina 602 Medellín.

Registro No.25

Medellín, 11 de Febrero de 2010.